EDICTO

Nº Edicto: 19869

Carátula: PAILLALEF, ADOLFO S/SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00822-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6434

Texto del edicto:
La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Adolfo Paillalef, DNI Nº 8.212.465, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados “PAILLALEF, ADOLFO S/SUCESIÓN – SUCESIÓN INTESTADA”, Expte. N° VI-00822-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma 29 de septiembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002086